Villa de Leyva, 05/04/2024

PROCESO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL

RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN A LA FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY

MODALIDAD DE SELECCIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN No. RE-ESAL-006-2024

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LA LEY 1276 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 055 DE 2018; POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS CENTRO DÍA CASA MUNICIPAL DEL ABUELO Y UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.."

RECOMENDACIÓN:

El Comité Evaluador, recomienda a la Ordenador del Gasto Adjudicar el PROCESO DE CONTRATACIÓN No RE-ESAL-006-2026 cuyo objeto es "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES DE ACUERDO A LA LEY 1276 DE 2009 Y RESOLUCIÓN 055 DE 2018; POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS CENTRO DÍA CASA MUNICIPAL DEL ABUELO Y UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL UAI EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA."; teniendo en cuenta que el proponente FUNDACIÓN RITMO, ARMONIA & MELODIA - FUNRAMY, identificada con Nit.900.814.374-8, Representada legalmente por EDNA AVILA RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía C.C. No28.874.023 de Piedras Tolima; cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos económicos y financieros en el estudio previo, así mismo obtiene el mayor puntaje.

Para constancia se suscribe en Villa de Leyva, a los cinco (05) días del mes de abril de 2024, por quienes en ella intervinieron.

Firma comité comités estructuradores, evaluadores y supervisor del presente proceso de selección,

DESIGNACIÓN	NOMBRE	FIRMA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR:	Diana Fernanda Carvajal Jefe Oficina Asesora de Contratación Licitaciones y Suministros	
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR:	Ángela Johana Munevar González Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario	
COMITÉ FINACIERO :	Luz Quintero Cárdenas Secretaria de Hacienda	